

# LOS ANDES.

Diario de la Tarde.

Año XXX. Guayaquil, (Ecuador).—Miércoles 21 de Junio de 1893. Núm 3.509.

## INSOLACION Y MORRIÑA.

Magníficas producciones de la célebre escritora española Sra.

**Emilia Pardo Bazán,**

se hallan de venta en esta imprenta á razón de S. 3 cada ejemplar.

LAVANDERIA  
„ La Sin Rival.”  
CALLE DE PUNÁ NÚMERO 27.  
TELÉFONO N.º 257.  
PROPIETARIO.—M. T. Gutiérrez.  
**Al público.**  
LA GEOGRAFÍA DEL ECUA-  
DOR con su respectivo MAPA,  
arreglado por el Dr. Teodoro Wolff,  
se halla de venta en la Tesorería de  
Hacienda de esta ciudad, á doce  
sueros, el ejemplar.  
3 m. Guayaquil, Mayo 18 de 1893.

**LA OBRA**  
Pinceladas acerca de la Ad-  
ministración Caamaño y de la  
Administración Flores, la pone  
el suscriptor á la venta en su do-  
micilio, calle de “Boyaá” N.º  
273 al precio de *un suero* cada  
ejemplar, recibiendo en pago  
toda clase de moneda extran-  
jera.  
*Elías E. Siva.*

**Publicación.**  
Con el propósito de editar cincuen-  
ta y un volúmenes, escritos en veinte  
años de fructuoso trabajo, hago un  
llamamiento á mis compatriotas, á fin  
de que me ayuden con los recursos  
necesarios para la publicación, la cual  
se hará sobre las bases siguientes:  
1.º Reunidos 300 suscriptores en esta  
ciudad, saldrá la primera entrega de  
mis obras completas, en pliego de 8  
páginas en 4.º  
2.º Los suscriptores abonarán veinte  
centavos por cada entrega de dos pliegos,  
al recibir ésta á domicilio.  
3.º Terminado cada tomo se obse-  
quiará al suscriptor la carátula e índice  
correspondiente.  
4.º Las entregas se publicarán se-  
manalmente.  
5.º La publicación se hará en el or-  
den siguiente:  
Historias y cuentos—2 tomos de tra-  
diciones nacionales y sud-americanas.  
Crepúsculos, poesías, un tomo.  
La hija del sastre, novela, un tomo.  
Arenas del Guayas, poesías un tomo.  
Historias y cuentos, dos tomos más  
de tradiciones.  
Tropicales, poesías, un tomo.  
Presidentes del Ecuador, (biografías)  
tres tomos.  
En la brecha, poesías, un tomo.  
Lella, novela, un tomo.  
Odas y Poemas, un tomo.  
Recuerdos de Lima, dos tomos.  
Omeño, Montalvo, Rocafuerte y  
Moncayo, estudios políticos-literarios,  
un tomo.  
El Padre Jorge, ensayo de novela  
naturalista, un tomo.  
Cien sonetos, un tomo.  
El gran Mariscal de Ayacucho, cinco  
tomos.  
Dramas y comedias, cinco tomos,  
con seis obras cada uno.  
Guatemala en 1885, un tomo.  
Colombia en 1882, un tomo.  
La musa alegre, poesías, un tomo.  
Historia contemporánea del Ecuador  
(de 1875 á 1892) un tomo.  
Discursos, tres tomos.  
Ensayos periodísticos, cuatro tomos.  
Odas y Poemas, II tomo.  
Literatura americana, cuatro tomos,  
con estudios sobre los siglos 1.º, 2.º, 3.º  
y 4.º: Juana Manuela Gorostiaga, Ju-  
lceles Cabello de Carbonera, Amalia  
Puga, Dolores Veintemilla, Dolores  
Sucre, Guillermo Prieto, Juan de  
Peza, José Miller, José Joaquín Pal-  
ma, Rafael Pombo, Rubén Darío,  
Amalio Lozano, Ricardo Palma, J.  
Llona, Juan León Mera, Luis Corde-  
ro, Carlos G. Améaga, Germán Le-  
guía y Martínez, J. Benavides y Val-  
divia, Miguel Riofrío, Francisco Cam-  
pos, Simón Martínez Isquierdo, Ra-  
fael Núñez, Manuel Moncloa, César  
Borja, Lorenzo R. Peña, Honorato  
Vázquez, Remigio Crespo Toral, etc.  
Texto de Historia Natural (compen-  
dio) un tomo.  
La Guerra del Pacifico, un tomo.  
Últimas Poesías, un tomo.  
Javerilla, estudios sobre varios jóve-  
nes literatos, nacionales y extranjeros,  
un tomo.  
Crítica literaria y artística (varias  
obras y varios cómicos) dos tomos.  
Profesión de fe, obra de dere-  
cho político, ó sea, Estudios sobre  
la Filosofía del Derecho, un tomo.

6.º La inscripción de suscripciones  
re hará para simple garantía de la  
impresión, en la administración de  
“El Radical” sucesor de “El Tiem-  
po”, hasta el 15 del próximo mayo.  
Bueno el apoyo de mis conciuda-  
danos y espero encontrarlo, desoso  
de coadyuvar, en mi esfera, el  
adelanto literario de mi patria en  
general y de mi ciudad natal, que  
tantas pruebas de cariño me tie-  
ne dadas, en particular.  
N. A. GONZÁLEZ.

**SECCIÓN INTERIOR.**  
*Entradas.*  
Lunes.—Yaguachi, Machala y Ma-  
nabí, con comunicaciones y enco-  
miendas.  
Martes.—Quito con comunicacio-  
nes y encomiendas y Cuenca, los 6  
con comunicaciones.  
Miércoles.—Ninguno.  
Jueves.—Daule, Machala y Santa  
Rosa, con comunicaciones y encomien-  
das.  
Viernes.—Quito (intermedio), sólo  
comunicaciones.  
Sábado.—Ninguno.

*Saldas.*  
Lunes.—Yaguachi y Milagro, con  
encomiendas y comunicaciones.  
Martes.—Ninguno.  
Miércoles.—Quito (ordinario) y  
Cuenca, con comunicaciones y enco-  
miendas á Quito.  
Jueves.—Daule, Machala y Ma-  
nabí, con encomiendas y comunicac-  
iones.  
Viernes.—Ninguno.  
Sábado.—Quito [intermedio] y  
Cuenca [ordinario], con encomiendas  
y comunicaciones á Cuenca.  
De Santa Elena, llegan los 10, 20 y  
30 de cada mes, y salen los 2, 12 y 22  
de id.  
Guayaquil, Octubre 27 de 17 29.  
EL ADMINISTRADOR.

**Noticia.**  
El “BITTER EXTRA” (este tipo) re-  
gistrado forma la marca) es el más sa-  
ludable de los Bitters conocidos y no  
hay otro que tenga, al mismo punto comen-  
tal, la virtud corroborante de los amargos, los  
cuales, obrando sobre el sistema  
nervioso, hacen en las enfermedades crónicas  
las digestiones más fáciles y la asimilación  
más completa.  
“Amargo á la boca del estómago, es el  
más amargo amigo del estómago y de las en-  
fermedades, y ningún otro, gozando de los mis-  
mos principios tónicos y amargos, se tra-  
ta en este aguantado por nuestra fábrica y  
tomado con tanto placer.” “Un farmacolo-  
gista de Armañac y de célebre reputación de  
experimentar y analizarlo (el Sr. Arquier de  
la Facultad de Montpellier) declara que el  
BITTER EXTRA, es un medicamento de rara  
virtud, no está compuesto, fuera de extra-  
ctos de sustancias esencialmente hipérides,  
tono-seculares, estomíacas, carminativas,  
aperitivas, febrífugas, diureticas, y emé-  
ticas. Así preparado, el BITTER EXTRA  
casi tiene una bella acción, pues, tomado á  
dosis moderada, excita á las funciones del  
estómago y puede prestar muy grandes ser-  
vicios en tiempos de epidemia de febras y  
afecciones coloriformes.”  
Guayaquil, 25 de Abril de 1893.

**A LOS GUAYAQUILEÑOS.**  
Se prepara en Quito la imprenta  
de la Antología de prosadores ecuatoria-  
nos, es decir, de los más notables,  
de los sabios, antiguos y modernos  
escritores de la República; y es indis-  
pensable, es cuestión de honor para  
nuestra provincia, que aparezcan en  
esta importante obra, los escritos en  
prosa de nuestros más eminentes com-  
provincianos, que no han sido ni  
son pocos y muy algunos de figu-  
ras allí en lugar preeminente.  
Hacemos, pues, un llamamiento á  
los guayaquileños amantes de las le-  
tras y de las glorias patrias, para que  
se apresuren á coleccionar lo mejor  
escrito por nuestros predecesores y á  
remítirlo directamente á la Direc-  
ción ecuatoriana correspondiente de  
la Real española ó al Excmo. señor  
Vicepresidente de la República, Dr.  
don Pablo Herrera, en cuyo caso, según  
lo entendemos, se formal y lacer  
publicar la Antología de prosadores  
ecuatorianos.  
No dudamos que nuestros colegas,  
de las prensas reproducirán perma-  
nentemente, como nosotros lo haremos,  
este aviso de interés nacional.

**ESPECIFICO**  
DEL  
DR. HALL  
Célebre Remedio  
PARA LA  
CURACION RADICAL  
DE LA  
DEBILIDAD NERVIOSA,  
IMBECILIDAD,  
DEBILIDAD GENITAL,  
AFECIONES DE LA VEJIGA  
Ó DE LOS  
RINONES.  
Un libro explicando las Espetma-  
torrheas se mandará á cualquiera per-  
sona, que lo desee, por correo.  
CONSULTAS GRATIS  
PREPARADAS POR EL  
ERANDE MEDICO CO.  
54 West 23d Street, New York.  
De venta en las principales Libre-  
rerías y Boticas.

**IMPORTANTE.**  
La fábrica de Cigarrillos  
Habanos, Sucursal de  
**La Corona,**  
además de los esquisitos cigarrillos habanos que fabrica de la  
acreditada marca

**LA CORONA,**  
de los señores Segundo Alvarez y C.ª de la Habana, ha esta-  
blecido un departamento especial para la elaboración de los  
**CIGARRILLOS NACIONALES**  
LES que con el nombre

**PROGRESO,**  
se espenderán en todos los establecimientos del reino á  
**5 Centavos,**  
**CINCO CENTAVOS** la  
cajetilla exágona de  
**15 Cigarrillos—QUINCE CIGARRILLOS.**

Sólo se usará en la elaboración de los cigarrillos PRO-  
GRESO, el mejor tabaco de la República.  
El Cigarrillo PROGRESO se vende á pre-  
cio sin competencia.  
Para la venta al por mayor dirigirse á J. M. Urgellés, Ofi-  
cina Bolívar 29, Teléfono 381.

**PREMIO á LOS CONSUMIDORES.**  
Se ofrece una Caja de 500 Cajetillas de estos delicio-  
sos cigarrillos á quien presente el mayor número de cajeti-  
llas usadas, en la Fábrica, las Peñas, á las 9 de la mañana del  
31 de Marzo del presente año.  
Se llama la atención á los consumidores de que el cigarri-  
llo fabricado en máquinas, **PRESERVA**  
**CONTRAER ENFERME-**  
**DADDES CONTAGIOSAS,** por  
el indispensable aseo con que se elabora  
Guayaquil, Enero 5 de 1893.



**Al Comercio.**  
Una casa de comisiones y consi-  
gnaciones establecida en la City de  
Londres en 1877, desearía entrar en  
relaciones con firmas de primer órden  
del Ecuador que puedan dar referen-  
cias en Inglaterra ó Francia. Abierta  
créditos en casa especial. Escribir  
extensamente á la Agencia Ibero-Amé-  
ricana—5 Conthall Buildings E. C.  
Guayaquil, Abril 24 de 1893.





asistió al Coliseo.

Los juegos de prestidigitación, fueron ejecutados por Mr. Kij, con la mayor lucidez.

A Mde. Tupiza se le tributaron justos y nutridos aplausos, por la elegante gracia que usa en sus "chansonnets francaises".

Lelia Darque, ó sea la mujer de marmol, sabe caracterizar bien los cuadros que representa, y podemos asegurar que es la primera que en ese género hemos visto.

Para esta noche se anuncia un programa nuevo y escogido, creemos que la concurrencia será mayor, como que es la penúltima de las funciones con que nos alegrará la compañía.

En el último Sínodo Diocesano, se fijó para las parroquias de fuera de la ciudad de Guayaquil, el siguiente

ARANCEL DE EXEQUIAS PARA LAS PARROQUIAS DE LA DIOCESIS FUERA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL

EXEQUIAS DE ADULTOS PRIMERA CLASE

Honorario... S. 80 El túmulo tendrá pabelón y cortinajes galoneados de oro, y estará iluminado con cincuenta luces...

EXEQUIAS DE PÁRVULOS (Laudate) PRIMERA CLASE

Table with columns for service type and price. Includes 'Exequias, túmulo, luces & S. 40', 'Id el Párroco por honorario de Exequias, de acompañamiento de la cama mortuoria á la Iglesia, misa y Vigilia... 25', etc.

Cuando se quisiere orquesta ó más Cantores que el Maestro de capilla, el pago de todo esto correrá separadamente de cuenta de los deudos.

El túmulo tendrá cinco metros de altura aproximadamente, y se procurará uniformarlo con el modelo dado por la Curia.

Si no se pidiere mas que Vigilia, se rebajarán cinco sucos, pues el honorario será entonces modificado así:

Table with columns for service type and price. Includes 'Para el Párroco S. 24', 'Id. Maestro de capilla... 3', etc.

NOTA.—Siempre que las Exequias no se celebraren en la misma parroquia donde ha tenido lugar la defunción, el honorario correspondiente á la Iglesia se distribuirá de la manera siguiente:

Table for church distribution. Includes 'Para la Iglesia donde se celebran los oficios fúnebres S. 30', 'Id la Iglesia donde aconteció la defunción... 10', etc.

SEGUNDA CLASE

Honorario... S. 30 El túmulo constará de dos órdenes de mesas, con paño funerario galoneado de oro, y estará iluminado con doce luces.

TERCERA CLASE

En las Exequias de Párvulos no es permitido celebrar Misa. Cuando se pida acompañamiento de la cama mortuoria á la Iglesia...

El túmulo constará de una mesa con paño funerario, sin galón, é iluminado con cuatro luces.

Para la Iglesia, & S. 10 Id el Cura, & S. 12 Id el Maestro de capilla...

Siempre que las Exequias no se celebraren en la misma parroquia donde ha tenido lugar la defunción, el honorario correspondiente á la Iglesia se dividirá de la manera siguiente:

Table for church distribution. Includes 'Para la Iglesia donde se celebran los oficios S. 8', 'Id de la parroquia donde ha tenido lugar la defunción... 4', etc.

Iguales entre los dos de las dos felicitaciones.

En los aniversarios y demás exequias que no sean las que se celebran después de la defunción, el honorario del párroco como de la fábrica, se abonará íntegro al párroco y a la fábrica de la parroquia donde se celebran los oficios fúnebres.

TERCERA CLASE

En esta oficina fúnebre que sólo podrá tener lugar en la Iglesia de la parroquia donde aconteciere la defunción.

Honorario... S. 6 El túmulo constará de una mesa con paño funerario, sin galón, é iluminado con cuatro luces.

Para la Iglesia, & S. 1 Id el Párroco... 3 Id el Maestro de capilla...

Id el Sacristán " 0.50 Id los Acólitos " 0.30 Id el Campanero " 0.20

S. 6.00

EXEQUIAS DE PÁRVULOS (Laudate) PRIMERA CLASE

Honorario... S. 50 El túmulo se compondrá de dos órdenes de mesas con paño blanco galoneado de oro: estará adornado con seis ramos de flores é iluminado con treinta luces.

Id el Cura, inclusive el acompañamiento de la cama mortuoria á la Iglesia... 15

Id el Maestro de capilla... 3 Id el Sacristán... 3 Id los Acólitos... 1 Id el Campanero... 1 Id el Fuellero... 1

S. 50

Cuando se quisiere orquesta, ó más cantores que el Maestro de capilla, ó mayor solemnidad de la que queda expresada, el pago de todo esto correrá separadamente por cuenta de los deudos.

SEGUNDA CLASE

Honorario... S. 20 El túmulo constará de una mesa con paño blanco galoneado de oro, estará adornado con dos ramos de flores é iluminado con doce luces.

Para la Iglesia, & S. 10 Id el Cura, & S. 6 Id el Maestro de capilla...

Id el Sacristán " 1 Id los Acólitos " 1 Id el Campanero " 0.50 Id el Fuellero " 0.50

S. 20.00

En las Exequias de Párvulos no es permitido celebrar Misa.

Cuando se pida acompañamiento de la cama mortuoria á la Iglesia, se abonará además un sucre para los Acólitos.

Las Pírricas ha tomado á Juan Regatto, autor de varios robos condecorados en la tienda de D. Juan Fossa, y á Valentín Tello, dependiente de la misma tienda, en cuyo poder se encontró una gruesa cantidad de dinero, de cuya procedencia no pudo dar razón.

El Consul General del Ecuador en París, participa por cablegrama de fecha de ayer, que no hay temor á la epidemia cólica en ningún punto de Europa.

"El Globo" y "El Radical" anuncian que ya se ha efectuado la entrega de los muebles que el señor Bonin ofreció para la oficina de pesquisas, de reciente creación, y que se estrenó, puede decirse, con la aprehensión de Virginia Mesa, autora del robo de los \$f. 10,000 al referido señor Bonin.

A propósito.—La Mesa ha sido trasladada á la cárcel pública. Fue llevada en camilla, por hallarse suada y convaleciente de su enfermedad.

Exequias.—Mañana á las nueve del día se celebrarán solemnes exequias por el óseculo del alma del que fué señor Don Daniel López. Agradecemos la invitación que se nos ha enviado y que está firmada por distinguidos caballeros de nuestra sociedad, á más de los parientes del finado señor López, quien dejó un verdadero vacío en nuestra sociedad.

Tomamos de "El Porvenir" de Cartagena, el siguiente suelto, que conceptuamos de importancia trascendental:

"En el Congreso Católico de Tolosa, el conde de Mun pronunció un discurso sobre el socialismo, el cual ha atraído tanto más la atención cuanto que el eminente orador pasa, con justo título, como el portavoz autorizado del Papa. He aquí el punto culminante del discurso:

"El mismo es la gran preocupación del momento. Dos líneas de conducta se presentan: la alianza con los capitalistas, ó la alianza con el pueblo. Querir secundar los juicios ó los sentimientos es preparar el advenimiento de un socialismo, cuyos excesos son imposibles de prevenir. Con riesgo de parecer extravagante, afirmo que nosotros no debemos proteger el capital sino el trabajo.

No debemos dejar que se suponga que el sacerdote es un genarmento con sotana, cuya misión única es ser salvaguardia de los intereses del capital.

Al contrario, es menester que el sacerdote, el clero, sea el protector nato de los débiles. Que el pueblo sepa, una vez por todas que la Iglesia no se instituyó para el provecho único de los ricos y, entonces nuestra tarea estará muy cerca de su cumplimiento y realizado é ante el Santo Padre, anhelo que á menudo me ha manifestado: "PROCLAMAD, SIN CESAR Y BIEN ALTO, LA TENDENCIA DE LA IGLESIA AL VERDADERO SOCIALISMO".

Importante conceptuamos el siguiente decreto que trae "La Estrella" de Panamá:

POLICIA SANITARIA EN LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA. Ministerio de Gobierno.—Bogotá, Mayo 10 de 1893.

Los agentes Diplomáticos acreditados ante el Gobierno de la República han solicitado del Ministerio de Relaciones Exteriores una regla fija á que puedan atenderse los Gobiernos extranjeros en caso de presentarse una epidemia en alguno de los países que mantienen relaciones con Colombia.

Estando adscrito á este Despacho el ramo de Policía sanitaria, para dictar la mencionada resolución, se considera:

1º Que es deber ineludible del Gobierno prevenir todo peligro de contagio y toda amenaza contra la salubridad pública;

2º Que el establecimiento de cuarentenas regularmente organizadas requiere una reglamentación que por ahora no puede dar el Gobierno y ocasionar fuertes gastos para los cuales no existe partida apropiada en el presupuesto;

3º Que el Gobierno tiene derecho de dictar las medidas que estime necesarias armonizando los intereses de la Higiene y salubridad públicas con el interés universal del comercio;

4º Que el puerto de Colon, dadas sus circunstancias especiales que permiten el fácil establecimiento de una cuarentena organizada, puede adoptar reglas distintas de las fijadas por los demás puertos de la República en el Atlántico y en el Pacifico, y esta excepción se justifica más si se atiende á que dicho puerto por su posición geográfica es tranto obligado del comercio internacional, se resuelve:

1.º Inmediatamente que este Despacho tenga conocimiento de que ha aparecido una enfermedad febril como é la cólera morbus, la tífus amariilla, y demás de esta naturaleza, declarar clasificados en absoluto los puertos de la República para todas las procedencias de puntos infestados ó sospechosos.

Los buques procedentes de puertos sospechosos que se dirijan al puerto de Colon se sujetarán á una cuarentena que deberán guardar atendiendo estrictamente las prescripciones que establezca la Junta de Sanidad del puerto y serán admitidos á libre plática si pasado el tiempo exigido no se presentare á bordo ningún caso sospechoso.

Al adoptarse estas medidas se comunicarán al Ministerio de Relaciones Exteriores y á los agentes Diplomáticos y Consulares de la República para conocimiento de los Gobiernos extranjeros.

Comuníquese esta resolución al Ministro de Relaciones Exteriores y por su conducto á las Legaciones acreditadas ante el Gobierno de la República, y publíquese.—J. M. Campos Serrano.

FERROCARRIL DEL SUR.



AGENCIA EN CHIMBO.

Desde el 1º de Julio quedará establecida una Agencia en Chimbo para el despacho de las mercaderías conducidas por el tren, la que estará á cargo del Jefe de Estación señor don Alvaro Alvarado.

Para que los arrieros no tengan inconveniente alguno para la colocación de sus bestias se están arreglando potreros seguros y con buen pasto. Se replica plus á los señores Comerciantes, se sirvan favorecer á la Empresa con sus consignaciones, seguros de que quedarán satisfactoriamente servidos.

Guayaquil, Junio 15 de 1893.

GRAN TALLER DE SASTRERIA DE MIGUEL ALBURQUERQUE. Calle de Luque Nº 24.—Apartado Nº 247.

PRECISION EN LAS MEDIDAS Y ELEGANCIA EN LOS CORTES.



BARATURA EN LOS PRECIOS Y EXACTITUD EN LOS COMPROMISOS. Constante y variado surtido de telas de las mejores fábricas de Inglaterra, Francia...

Enero 24 de 1893.

VINOS CHILENOS LEGÍTIMOS PUROS Y GARANTIZADOS

de las mas acreditadas haciendas de Chile. Por Mayor y Menor, en barriles y en cajastienen en depósito, Calle de Luque Nº 62, los señores:

ARRARAS Y CUELLO.

CLASES DE VINOS

Umeneta. Supercecaux. Errauris, Panquehue. Chacra Olivo. Sauterne, Superior. Vino tinto, Cauquenes. Vino tinto, añejo dulce Cauquenes. Oporto tinto, Abozado. Id. d. dulce. Escorial Panquehue.

Oporto tinto, dulce. Oporto especial. Jerez, Seco. Tossal, Bardosa. Tossal, Bardosa, superior. Santa Fé, tinto seco. Blanco seco. Blanco dulce. Blanco dulce, superior. Blanco moscatel, extra.

También tienen en venta HARINA fresca superior, de los acreditados Molinos de Coronel que compete en calidad con la de California, MARCA CILINDRO, EXTRA.

Carta.— Hemos recibido la siguiente: Guayaquil, Junio 16 de 1893. Señor Director de "Los Andes".

Muy señor mio: Sirvase publicar por su honorable sección noticiosa de los importantes que he seguido dispensar á la Gran Fábrica de Cigarrillos Sacural de Coronel de la Habana manifestando por este medio cuán alto aprecio se hace del acto bondadoso de los "DIEZ MIL FUMADORES".

Su atento y seguro servidor y amigo. J. M. Urcellés.

NO NOS CONVIENE. Recientemente establecida en esta ciudad la Sucursal de la Fábrica de Cigarrillos de la "Corona", el cual he visto que se hace un beneficio, para ser de más valor tabaco, y en cantidad suficiente, buen papel, y buena elaboración. La Sucursal dió su golpe de gracia á los introductores de cigarrillos de otras fábricas, que quedaban del mercado. Después se celebró una domin sobre sus laudes, y lo que hoy nos dá no es ni la sombra de lo que nos dió al principio.

Sea por avería en la maquinaria, sea por incuria ó por mal entendida economía, los cigarrillos de la "Corona" no son lo que fueron. En cada cajetilla hay tres ó cuatro que tienen la mortaja rota, cuatro ó cinco que es forzoso desearchir porque están envueltos en papel remolado ó ahollado y pegado con un envuado que depende olf insulfible, y todos escarcas de tabaco, é infumables.

Nada nos importaría que la Sucursal fabricara sus cigarrillos como quisiera, pero como su antiguo dueño y sus recursos difieren á los importados, no podemos permitir que, por abarcar un pingüe negocio, venga una empresa forastera á privarnos del legítimo y buen cigarrillo habano, á los que no podemos pasar una hora sin fumar.

Que la "Corona" Labrique cigarrillo los buenos, sin papel ahollado, sin roturas, sin engudo, y con suficiente tabaco, y lo contrario, poro tan malos, diariamente contra un autor que quiere imponerlos á la fuerza. Guayaquil, Junio 16 de 1893. DIEZ MIL FUMADORES.

# "LOS ANDES."

FUNDADO EL AÑO 1863

PUBLICACION DIARIA

Precios de suscripción

PAGO ADELANTADO.

Suscripción mensual.....	Sy 1.
Id. trimestral.....	" 3.
Id. semestral.....	" 5.
Id. anual.....	" 10

Número suelto..... 10 CTS

En el Extranjero.

Semestre.....	Sy 7
Año.....	" 10.

Tarifa para Avisos.

	1 vez	3 ves	6 ves	10 vs	15 v	1 m	2 m	3 m	6 m	12 m
Hasta 2 plgdas.	S. 1.	1. 50	2. 50	3. 50	4	5	8	10	20	30
" 3 "	1. 50	2. 20	3. 50	4	5	6	10	14	22	35
7 plgs. á 2 clms.	2	3	4. 50	5	6	8	12	16	25	40
3 " " "	3	4	5. 50	6	7	10	15	20	35	60
4 " " "	4	5	6. 50	7	8	10	12	18	25	40
5 " " "	5	6	7. 50	8	10	14	22	30	55	90
6 " " "	6	7	8. 50	10	12	16	26	35	65	110
1 columna.....	8. S.	12	14	16	18	22	40	50	80	150

Avisos en la 3ª página 25 o/o de recargo.  
Avisos en crónica 50 o/o de recargo.

Toda publicación deberá pagarse adelantada. La empresa no remitirá ninguna suscripción sino viene acompañada del respectivo valor. Todo original debe venir acompañado de la respectiva firma de responsabilidad exigida por la ley. La redacción no devuelve ningún original aun en el caso de no publicarse.

## Salón del Guayas.

Calle "9 de Octubre" N° 35.

El nuevo propietario de este conocido centro de reunión, pone en conocimiento de sus numerosos amigos y del público en general, que consultando el poder proporcionar las mayores comodidades, ha surtido nueva y profusamente el establecimiento y garantiza el servicio mas esmerado.

Lunch á toda hora

Frescos de toda clase.

Surtido completo de li ores

Guayaquil, Mayo 10 de 1893.

## LA SALUD DE LA MUJER

conservadas por las

PILDORAS TOCLOGICAS DEL DR. N. BOLET

Veinte y cinco años de exito constante aseguran la

excelencia de este maravilloso especifico.

El uso de las

PILDORAS TOCLOGICAS

ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares á la mujer, así casada como soltera.

Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su exelencia.

Boticarios y Droguistas aseguran la venta de MILLARES DE CAJITAS.

Curan los achaques peculiares al bello sexo, por esto conservan y aumentan la lezania y belleza de la mujer

Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva á la salud.

Solicítense el folleto "LA SALUD DE LA MUJER."

## EL AFAMADO REMEDIO

DEL

DR. LOWRY.

Medicina segura para la curación radical

DE LA DEBILIDAD NERVIOSA, LA ESPERMATORREA, LA PERDIDA DE VIGOR SEMINAL, LA EPIDIDIMITIS, EL AGOTAMIENTO PREMATURO, LA PARALISIS LA ENTLECEA, LAS AFECTIONES NERVIOSAS DE VARIAS ESPECIES, LOS DOLORS Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, Y ESTREÑIMIENTO, LAS ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSA MIENTOS SUICIDAS Y una larga complicada serie de dolencias.

y todas las enfermedades que tienen su origen en la DEBILIDAD NERVIOSA y en la DEBILIDAD GENERAL. Para los ATAQUES EPILEPTICOS, COREA LA MELANCOLIA, LA JAQUECA NERVIOSA, LA DEPRESION DEL ESPIRITU, que son los resultados de la IMPUREDD DEL DESARREGLO GENERAL DEL SISTEMA.

PRECIO, un peso por cajal

UN LLAMAMIENTO A LOS AFLIJDOS.

Deseo hacer saber que este Especifico es el mejor de todos los agentes medicinales para la curación de la DEBILIDAD NERVIOSA; la JAQUECA NERVIOSA; la ESPERMATORREA LA IMPOTENCIA. Estos usócrdes son el resultado de la ignorancia y de los abusos de la juventud en los placeres y en el onanismo, el mayor de los vicios y el mas horrible de los crímenes, que trae más miseria al genero humano que cualquiera otras enfermedades. La destrucción de la vida por este PECADO no puede describirse adecuadamente ni la inmensidad de males que engendren. Sus efectos y desmoralización en el hombre no tiene paralelo.

MI experiencia en el tratamiento de estas enfermedades me ha mostrado y hecho ver los terribles efectos causados por este vicio de la MASTURBACION, con sus consecuencias LAS EMISIONES INVOLUNTARIAS, LA DEBILIDAD, LA POSTRACION DE LAS FUERZAS, LA PARALISIS LA ENTLECEA, LAS AFECTIONES NERVIOSAS DE VARIAS ESPECIES, LOS DOLORS Y DEBILIDADES EN LA ESPALDA, Y ESTREÑIMIENTO, LAS ERUPTIONES DE LA PIEL, LA HIPOCONDRIA, LAS ENFERMEDADES DE LA COLUMNA VERTEBRAL, LA PERDIDA DEL SUEÑO, LOS PENSA MIENTOS SUICIDAS Y una larga complicada serie de dolencias.

EL AFAMADO REMEDIO DEL DR. LOWRY.

SE VENDE EN TODAS LAS DROGUERIAS Y BOTICAS DEL MUNDO

Depósito y Laboratorio del REMEDIO del Dr. LOWRY

N° 7 WEST 31st SNREET,

NUOVA YORK, E. U. A.

Guayaquil, Marzo 7 de 1893.

### VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las celebradas medicinas de Paris en la ANEMIA, la CLOROSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTOMAGO las CONVALESCIENCIAS.

FOR MAISON P. LEBEAULT & Co. S. Rue Bourg-á-Abbe, Paris. SE HALLA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

En Guayaquil á J. PATESE, FLORES OLANEDA, C. LOPEZ LASCANO.

### FALTA DE FUERZAS

MEMBRAS CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION

EL HIERRO BRAVAIS

representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principias medicos del mundo, para finalmente en la sangre, no ocasiona estrabiminto, no perjudica al estómago, no mancha los dientes. — Utilízalo la Verdadera Forma.

De Venta en todas las Farmacias. En Guayaquil 409 425. Sol-Lazara, Paris

### EL MICROVIO

DE LA BLENORRAGIA

queda destruido radicalmente por el uso de la Inyeccion Cadet

DEPOSITO GENERAL PARIS, Boulevard Denain, 7

En Guayaquil 409 425. Sol-Lazara, Paris

### MARINE LACTE NESTLE

(Harina Lactea Nestlé)

ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NINITOS

Exíjase sobre cada caja esta etiqueta siguiente.

DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales

PARIS 1875

PARIS 1889

### CIUCUELAS INGERTAS

J. FAU BORDEAUX (FRANCIA)

Medallas en todas las Almacenes de Viveres

Medallas de Oro en las Exposiciones Universales de Paris 1875-1889

Bordeaux, DIPLOMA DE HONOR en la Expo. Intern. de 1902

### PRUNES D'ENTE

Ciucuelas Ingertas

### LOMBRIZ SOLITARIA

CURACION CIENTIFICA

GLOBULOS SECRETAN

Adoptado por los HOSPITALES DE PARIS Hospital de GUAYAQUIL J. PATESE

### J. FAU

Bordeaux (Francia)

Depósitos en todos los Almacenes de Viveres.

ITINERARIO COMBINADO.—De la P. S. N. C. y C. S. A. de Vapores, para los meses de Abril, Mayo, Junio.

LLEGADAS.

JUNIO.  
5 "Santiago", de Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.  
10 "Arequipa", de Valparaiso é intermedios.

12 "Mapocho", de Panamá, con mala americana.  
15 "Casma", de Chiriquí, Panamá é intermedios.

17 "Cachapaol", de Valparaiso é intermedios.  
19 "Arequipa", de Panamá, con malas inglesa, y americana.

24 "Mendoza", de Valparaiso é intermedios, (incluso Tumbes).  
N. B.—El Vapor calatero "Casma" no toca en Cayo.

SALIDAS

JUNIO.  
3 "Mapocho", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.

5 "Santiago", para Valparaiso é intermedios, (incluso Tumbes).  
10 "Arequipa", para Panamá

12 "Mapocho", para Valparaiso é intermedios.  
16 "Casma", para Panamá, Chiriquí é intermedios.

17 "Cachapaol", para Panamá, con malas inglesa, americana y francesa.  
19 "Arequipa", para Valparaiso intermedios.

24 "Mendoza", para Panamá, con malas america y francesa.

## Aviso.

Por ante el suscrito Escribano, ha otorgado escritura de venta, la señora Enriqueta Conejo, á favor de la señora Flor de María Salcedo, de una casa edificada en terreno propio, situada en la calle de la "Municipalidad" intersección con la de "Boyaca" de esta ciudad.

Lo que se pone en conocimiento del público para los efectos de ley. Guayaquil, Mayo 13 de 1893.

MALDONADO DE HERREIRA.

MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL.

OFICINA DE AGUA POTABLE.

Quedando instalada definitivamente desde hoy esta Oficina, es llegado el caso de que las personas que tengan el uso del agua potable á domicilio presenten en esta misma Oficina las solicitudes autorizadas que han servido para colocar las guías, con el objeto de rectificar la inscripción y recibir los títulos correspondientes.

Los títulos se darán sin gravamen alguno para los interesados, hasta el 15 del presente.

Guayaquil, Junio 8 de 1893.  
El jefe de la Oficina de Agua.

Nota:—Los interesados encontrarán en esta Oficina órdenes, títulos y solicitudes impresas.

## José Matías Avilés

Ha trasladado su estudio de Abogado á la calle de "Sucre" 1ª cuadra n° 73, primer piso

## Precioso descubrimiento.

La agricultura que es una de las principales fuentes de la riqueza pública, tenía un enemigo poderoso, casi invencible, "la Perenizadora", que es un hongo parásito que se attacca no sólo á la vid, sino también á los árboles como los manzanos, perales, limoneros naranjos, etc.

En forma de mangos rojos aparece el mal en un principio y progresa va desarrollándose hasta que ocasiona la muerte de la planta.

Hoy se ha descubierto un remedio eficaz que no sólo destruye, al "hongo parásito", sino que devuelve á las plantas su vigor y lozanía.

La enfermedad de las plantas se ha desarrollado en Mendoza y San Juan, (República Argentina) en Ica, Pisco y Moquegua (Perú) en Concepción y Haasco (Chile), lo mismo que en Francia, Italia, España y Portugal.

Las personas que deseen saber más detalles sobre este maravilloso descubrimiento, pueden dirigirse al Director de este Diario señor don José J. González.

## COMBUSTIBLE

ECONÓMICO, BARATO Y SIN IGUAL.

El Coke que se produce en la fábrica de Gas. La mitad de éste da más calor para las cocinas que el doble de carbón de madera ó de leña. Calor igual y constante con la mitad del gasto. Haced la experiencia y no emplearéis otro. Desde un quintal, se extiende en la oficina de la Compañía de alumbrado, calle del Teatro N° 121 de 7 á 10 de la mañana y de 12 á 5 de la tarde.

Guayaquil, Mayo 8 de 1893. 30 v. alt

IMP. DE "LOS ANDES"